

AVISO ÚNICO

CONVOCATORIA PÚBLICA No 15 DE 2007

El Director Ejecutivo de la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero – ALMA MATER, de conformidad con el artículo 11 numeral 2º del Manual de Contratación ALMA MATER, se permite comunicar a la comunidad en general, personas naturales y jurídicas legalmente constituidas, que no se encuentren incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, y normas concordantes en general, y, en especial, no estar inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del art. 38 de la Ley 734/02 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el art. 60 de la Ley 610/00.

OBJETO: Con la presente invitación ALMA MATER se propone seleccionar en igualdad de oportunidades la persona natural o jurídica que ofrezca mejores condiciones para contratar:

“La compra, entrega en los centros asignados y transferencia de tecnología, de implementos y maquinaria agrícola como apoyo al proyecto de actualización de 10 parques de maquinaria agrícola para los centros de formación sena”

CONSULTA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA: Pueden ser consultados por los interesados en la página WEB de ALMA MATER: www.almamater.edu.co, o en las instalaciones de ALMA MATER Bogotá D.C. ubicadas en la Avenida Caracas No. 40 A - 08 Barrio Palermo, a partir del día 18 de Mayo de 2.007 hasta el día 25 de Mayo de 2.007, en el horario de 8:00 a 12 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

COSTO DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN: El proponente deberá consignar los derechos de participación en el proceso de Convocatoria Pública, correspondientes al uno por mil (1x1.000) del valor del presupuesto oficial, es decir, el valor de **UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$1'792.800.00), MONEDA LEGAL**, no reembolsables, en la cuenta corriente No.17830206351 de Bancolombia a nombre de **RED ALMA MATER.**



Red de Universidades
Públicas del Eje Cafetero
ALMA MATER

CONVOCATORIA PUBLICA 15 DE 2007

CONVENIO 283

NIT. 816.004.907 – 3

Los Términos de Referencia podrán bajarse de la pagina Web o solicitarse en las instalaciones de **ALMA MATER, AVENIDA CARACAS Nº 40 A - 08 Barrio Palermo**, de la ciudad de Bogotá D.C, con el recibo de consignación, en el plazo establecido en el numeral 1.3 de los Términos, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

APERTURA Y PUBLICACIÓN DE TERMINOS DE REFERENCIA: La convocatoria se abrirá a las 8:00 horas del día 18 de Mayo de 2.007, hasta el día 25 de Mayo del mismo año, en las Oficinas de ALMA MATER Bogotá, ubicadas en la Avenida Caracas No. 40 A - 08 Barrio Palermo. Las comunicaciones sobre el tema podrán ser enviadas al correo electrónico: mario.londono@almamater.edu.co y/o natalia.marroquin@almamater.edu.co

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Se cerrará a las 16:00 horas del día 25 de Mayo de 2.007, fecha y hora limite para la presentación de propuestas, en las instalaciones de ALMA MATER Bogotá D.C.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1'792.800.000,00) MONEDA LEGAL, el cual incluye el valor que incluye el IVA, cuatro por mil y demás impuestos, tasas y contribuciones a cargo a los recursos del Convenio No. 283 de 2006 suscrito con el SENA.

GERMAN TORO ZULUAGA
Director Ejecutivo ALMA MATER